

PUBLICIDAD

pañol. Para combatirlo sólo existían dos medios: el de la acción revolucionaria o simplemente violenta, y el educativo. Para esta última opción era necesaria una amplia y radical reforma educativa que permitiera a todos los miembros de nuestra sociedad, hasta ahora marginados, acceder a los bienes de la cultura y, como consecuencia, a niveles económicos, y por tanto sociales, más amplios.

Esta importante labor social la van a iniciar tímidamente los krausistas tras el triunfo de la revolución de 1868. Posteriormente sus herederos van a ampliar la labor a través de la Institución Libre de Enseñanza. Para sus mentores ideológicos estaba claro que ese gran empeño de mejora social era inviable sin el desarrollo de una gran reforma educativa en la que la escuela era el primer peldaño. Como complemento indispensable de este ambicioso proyecto debían crearse las bibliotecas escolares en torno a las cuales debía girar toda la enseñanza. De esta forma se abrían nuevos y enriquecedores cauces que tenían en la lectura su mejor expresión. Para que la labor iniciada en la escuela fuera eficaz y duradera debían crearse las bibliotecas públicas -populares según la terminología de la época- que debían asumir la misión de ampliar los horizontes mentales y la sensibilidad hacia la cultura iniciados en el periodo escolar para todos aquellos que no podían tener acceso a los niveles educativos superiores.

El que estas aspiraciones pudieran llegar al terreno de la realidad será obra de los gobiernos progresistas de los años finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, cuyos miembros en gran proporción habían sido educados, o estaban muy influidos por la Institución Libre de Enseñanza. Desgraciadamente esta política, que sigue una marcha ascendente hasta alcanzar su cenit durante la II República, va a quebrar durante el periodo franquista.

No obstante, hay que reconocer que en su última etapa se inicia un proceso de revalorización de la lectura pública. Sus mejores logros van a ser obra de grandes profesionales en cuyas manos va a recaer esta labor a través de nuevos organismos específicos como el Centro Nacional de Lectura, los Centros Coordinadores de Bibliotecas, las Casas de la Cultura, etcétera. Se inicia una labor muy positiva pese a las innegables deficiencias presupuestarias y de personal, que impiden el desarrollo y extensión de las bibliotecas públicas en forma acorde con las necesidades de la población.

Esta situación es la que van a hallar los primeros gobiernos democráticos tras las autonomías. De hecho se habían marcado unas rutas y unas posibilidades que había que proseguir, ampliándolas y mejorándolas hasta hacer realidad el principio democrático refrendado en la declaración de los Derechos Humanos de que todo miembro de una sociedad debe gozar de los bienes educativos y culturales sin discriminación alguna (económicas, sociales, geográficas, etcétera).

Sin embargo, y después de transcurridos 15 años tras el triunfo de la democracia española, hemos de reconocer que las esperanzas y expectativas despertadas no se han visto satisfechas en la medida que cabía esperar. A comienzos de los años de 1980 se produjo, al menos en la Comunidad Valenciana, una mejora de la lectura pública gracias a la creación de bibliotecas públicas y agencias de



A finales de los ochenta la política referida a la lectura pública inicia un lamentable período restrictivo



lectura en casi todos los pueblos valencianos. Peor suerte tuvieron los intentos realizados por un grupo de bibliotecarios y docentes escolares para conseguir el comienzo al menos de una política encaminada a la creación de bibliotecas escolares. Para refrendar esta mala política ahí tenemos la actual Ley de educación que ignora a las bibliotecas escolares.

A partir de finales de los ochenta la política referida a la lectura pública inicia un lamentable período restrictivo que se ha querido achacar a la crisis económica. Sin negar las consecuencias negativas de la misma, es otro hecho más grave y profundo el que ha quedado al descubierto. Probablemente se trata de la trivialización y pragmatismo de nuestra sociedad que, lógicamente, también afecta a nuestros políticos. Se está perdiendo la conciencia de lo que es fundamental para el desarrollo cultural de una sociedad y lo que es accesorio. Se olvida que es fundamental la creación de organismos, instituciones o centros que, como los archivos, las bibliotecas o los museos, son permanentes generadores de cultura, aunque su actuación sea lenta y poco espectacular. En su lugar se está fomentando lo que ya voces muy autorizadas empiezan a denominar, no política cultural, sino política del espectáculo. Especie de pirotecnia efectista de poca o nula trascendencia en cuanto a sus logros reales, pero que parecen satisfacer la vanidad personal y el electoralismo fácil de los políticos de turno.

Otra causa importante del retroceso importante que últimamente está experimentando la marcha de nuestros centros en forma de recortes presupuestarios para la adquisición de material bibliográfico o la desaparición de funcionarios de sus plantillas, hay que atribuirlo a la falta de preparación de los responsables de la política bibliotecaria. A la hora de elegir a los responsables más directos de la misma entre los profesionales más cualificados se han preferido a los poseedores de mayores méritos políticos. El resultado global es que estamos perdiendo aquella suprema aspiración democrática de nuestros abuelos firmemente convencidos de que la cultura se difunde básicamente a través de la lectura.

Más importante que construir grandes edificios con presupuestos multimillonarios de dudosa funcionalidad y rentabilidad y cuyo mantenimiento posterior es muy costoso, importa crear una amplia red bibliotecaria bien dotada de los recursos bibliográficos y humanos necesarios para hacer efectiva su función. Precisamente referido a ese aspecto básico de la biblioteca pública que es su personal, es donde las imputaciones a la Administración pueden ser más graves. En efecto, es sobre el colectivo bibliotecario donde con demasiada frecuencia la mezquindad administrativa es más ostensible. Los bibliotecarios de las Bibliotecas públicas como recientemente ha señalado la directora de la biblioteca pública de Guadalajara, Blanca Calvo, siguen manteniendo en-

cendida la llama de la auténtica cultura. "En gran parte -escribe- la labor positiva que se ha llevado a cabo en estos años se ha debido al entusiasmo de los bibliotecarios". Pese a ello "disfrutan" de las peores condiciones (horarios y retribución económica) de la Administración. Hecho denunciado, también recientemente, por la bibliotecaria catalana Concepció Carreras, cuando escribe que nuestro personal bibliotecario está "trabajando en unas condiciones que son casi inhumanas".

► Usted, en momentos que no existían estudios universitarios en biblioteconomía, se preocupó por tal ámbito y así lo expresó públicamente (2). En estos momentos en los que, en cada curso, nacen nuevas Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación, ¿cómo evalúa tales estructuras de formación y, especialmente, en lo concerniente a la formación de bibliotecarios públicos?

En la actualidad, y debido a mi condición de jubilada, tengo pocas noticias referentes al funcionamiento de las Escuelas creadas en fechas recientes en distintas Comunidades autónomas. Si bien, y a juzgar por denuncias más o menos directas, parece que la calidad de las enseñanzas que allí se imparten no tienen la calidad exigible. El hecho se atribuye a la forma no excesivamente ortodoxa con que se ha seleccionado al personal docente. Parece que materias que por su especialización debían ser enseñadas por especialistas bibliotecarios y documentalistas, han sido acaparadas por profesores aún no consolidados en los puestos propios de su especialidad, y por familiares de otros profesores, cuyo afán prioritario era conseguir un puesto en la Administración.

La raíz de este fenómeno hay que atribuirlo, en primer término, a la crisis de valores éticos que afecta a toda la sociedad española y de la que no puede escapar la propia Universidad. En segundo lugar, a la escasa valoración que todavía sufren las bibliotecas, incluidas las de más alto nivel docente como son las universitarias. A diferencia de otros países de mayor nivel científico, las Universidades españolas no se han creado y desarrollado al calor de sus bibliotecas, de cuya calidad depende el prestigio de toda la institución. No son como en aquellos países el semillero donde se forman los docentes y los investigadores y donde, a través de una buena red organizativa, la información generada en proporciones insospechadas puede llegar perfectamente organizada a todos los usuarios -profesores y alumnos- universitarios.

En nuestra Universidad la biblioteca todavía ocupa un lugar secundario. Hecho que se demuestra, tanto por la pervivencia anacrónica de la figura del "catedrático bibliotecario" como por la baja calidad docente e investigadora de gran parte de su profesorado. En lugar del manejo de una amplia y bien seleccionada bibliografía ofrecida como utillaje indispensable para la formación de graduados



*Es sobre el colectivo bibliotecario
donde la mezquindad
administrativa es más ostensible*



profesionales e investigadores, todavía sigue vigente la utilización, casi exclusiva, del adocenado "manual de la asignatura" y, lo que es peor, de los apuntes. Como afirma el profesor Grande Covián "aquí, ni los profesores ni los alumnos, a nivel universitario, están acostumbrados a utilizar las bibliotecas. Se conforman con unos apuntes, que en el mejor de los casos hay alguien que los hace y que los vende, lo que todavía es más dramático, y se propagan las mismas estupideces de año en año".

A la misma causa de escasa valoración de las bibliotecas hay que atribuir la falta de estudios específicos en Biblioteconomía y Documentación para que formen con la máxima solvencia a quienes deben ocupar los puestos técnicos de todas las bibliotecas, incluidas las universitarias. Grave carencia que afecta a la mayoría de las Universidades españolas. Concretamente aquí en Valencia, y pese a las reiteradas peticiones cursadas por el colectivo bibliotecario, nada se ha conseguido. Aunque teóricamente parece que tales estudios han sido creados, la falta de la correspondiente dotación presupuestaria ha hecho inviable la puesta en marcha de los mismos. Para resolver esta grave carencia, periódicamente, algunos centros o las Asociaciones profesionales organizan cursos, generalmente de escasa duración. Con ellos se trata de remediar, malamente, la falta de unos estudios debidamente institucionalizados.

► En este número de la revista dedicamos un dossier a la hemeroteca, a las publicaciones periódicas en las bibliotecas, tema que, las más de las veces, los propios profesionales, y no digamos las administraciones culturales, no parecen prestar el interés que merece. A usted que ha dirigido durante más de diez años la Biblioteca Pública Valenciana, ¿qué opinión le merece la situación de las publicaciones periódicas en las bibliotecas públicas españolas?

Dentro del amplio campo bibliotecario la falta de hemerotecas o la precariedad de las mismas constituye otra de las asignaturas pendientes por parte de la Administración española.

Todos sabemos que el gran desarrollo de la prensa se produce en la segunda mitad del siglo XIX. Este se va a manifestar, favorecido por las leyes liberalizadoras de los gobiernos progresistas, tanto en la prensa diaria como en las revistas, que cada día, en mayor cantidad y calidad, empiezan a proliferar. Durante este periodo incluso la prensa diaria pierde parte del calor combativo puesto al servicio de las distintas opciones políticas que les han dado vida, en aras de una mayor y mejor calidad informativa general. Pero, sobre todo, se va a marcar el acento sobre aspectos culturales que atraen la atención del público, mayoritariamente escéptico políticamente, de la Restauración. Las publicaciones periódicas se enriquecen numérica y cualitativamente esparciendo su savia vivificante por todo el territorio nacional. Valiosa aportación a la que, en

gran medida, hay que atribuir la creación y consolidación del renacimiento cultural de España, conocido como Edad de Plata de nuestra cultura. Baste para atestiguarlo la aparición de los famosos "Lunes" de *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana*, *La España Moderna* o las importantes publicaciones orteguianas, como son el periódico *El Sol* y *La Revista de Occidente*.

Gracias a este inusitado desarrollo de las publicaciones periódicas, su contenido se convierte en una valiosa fuente de información histórica, complemento del documento archivístico. Tiene la ventaja de impregnar a éste de la riqueza informativa y de matices de que carece el frío y aséptico dato documental. De ahí su incalculable valor como fuente de primer orden para el investigador de la historia contemporánea. La necesidad de conservación y fácil acceso a estos fondos hemerográficos es una mera consecuencia lógica.

Hablar con pleno conocimiento de la situación de las hemerotecas españolas ahora me es imposible. Será necesario que concluya mis apenas iniciadas investigaciones en este campo, para poder llegar a unas conclusiones que puedan ser válidas. De momento, sólo puedo hablar de mi labor al frente de la Biblioteca Pública Valenciana y mi experiencia como investigadora de nuestra historia contemporánea. Experiencia reducida, ya que prácticamente, se limita a dos capitales: Madrid y Valencia. En ambas, aunque a muy distinto nivel, puede hablarse de la falta de un auténtico interés por parte de la Administración hacia estos importantes centros.

En el caso de Madrid, contamos con dos hemerotecas dignas de admiración. La primera y mucho más valiosa, es la Hemeroteca Municipal. Cuenta con una larga vida acreditada por la riqueza de sus fondos, a los que hay que añadir una organización y un servicio realmente buenos. La segunda, la Hemeroteca Nacional, data de fecha mucho más reciente, ya que fue creada después de nuestra guerra civil. Pese a ello, recientemente, ha experimentado una mejora considerable, tratando de completar y ampliar sus fondos a la par que trata de adecuar su labor a las actuales necesidades informativas y exigencias investigadoras. En ambos casos es obra de las magníficas profesionales que las dirigen.

En el caso de Valencia la situación es más grave si exceptuamos la sección correspondiente a la Biblioteca Valenciana. Desde la creación de la Biblioteca Pública, en 1979, fue interés prioritario de la dirección y de la Jefatura de la sección, el que la colección de publicaciones periódicas valencianas fuera lo más rica posible. A tal efecto, y con cargo a presupuestos extraordinarios de la Generalidad, se fueron adquiriendo números sueltos y colecciones a medida que aparecían en el mercado. Paralelamente se abordaba una política de microfilmación igualmente con cargo a la Generalidad, de aquellas publicaciones que

Vista la creciente necesidad informativa, contar con buenas hemerotecas se ha convertido en un problema acuciante para toda la población, y de forma más aguda para los investigadores

existían en otras bibliotecas valencianas o en las redacciones de los periódicos. La confección del catálogo colectivo y la dotación del correspondiente equipo de reprografía puestos al servicio de los investigadores, ha hecho que esta hemeroteca goce del prestigio que merece.

En cuanto a la Hemeroteca Municipal, creada en fecha muy reciente, acusa con la pobreza de sus fondos y la parcialidad de los mismos, el abandono de que han sido objeto durante muchos años.

En realidad Valencia, pese a ser la tercera capital de España y poseer una población que ronda el millón de habitantes, carece de una gran Hemeroteca de fondos generales en la que el investigador y estudioso pueda hallar las más importantes publicaciones aparecidas en todo el territorio nacional y países extranjeros más afines a nuestra cultura. O, en su defecto, que posea un buen catálogo colectivo y el correspondiente servicio automatizado de información que permita el acceso a otros fondos hemerográficos.

➤ **No sólo se ha dedicado como profesional al ámbito técnico de la biblioteca, sino que ha mantenido una labor investigadora. En este sentido ha debido trabajar con los fondos de prensa y demás publicaciones periódicas de las bibliotecas españolas. Uno de sus graves problemas es el de la conservación, además de la falta de catálogos colectivos, etcétera. ¿Cuáles cree que serían las medidas prioritarias a adoptar en tal sentido?**

En líneas generales y para que las hemerotecas merezcan el título de tales, se hace imprescindible que la Administración tome conciencia de su importancia y, en consecuencia, proporcione los recursos materiales y humanos necesarios.

En cuanto a su puesta en marcha y funcionamiento, se debe partir, si ya existen colecciones anteriores, de la ordenación rigurosa de las mismas, tratando de completar los posibles fallos por medio de intercambios con otros centros o por reproducción. En el primer caso la hemeroteca debe poseer una sección de duplicados destinados a tal fin. De esta forma se evita que el usuario pida, justamente, aquel número que falta. Hecho esto se tratará de ampliar la cantidad de publicaciones en forma acorde con el carácter y necesidades específicas de la hemeroteca. En este aspecto es muy importante abordar una labor de coordinación y colaboración con otros centros a fin de no repetir, innecesariamente, las mismas publicaciones, en tanto que todos ellos carecen de otras también importante. De este forma parcelada y coordinada se amplía el campo temático sin grandes dispendios económicos. Se trata de llevar a cabo una política de adquisiciones compartida y coordinada, altamente efectiva y rentable.

Capítulo importante que afecta, prácticamente, a todas las hemerotecas, es el de la conservación de sus fondos. Problema tanto más grave, teniendo en cuenta la baja calidad del papel utilizado en muchas de ellas, especialmente en la prensa diaria. Aparte de no servir números sueltos sin encuadernar, el servicio directo de las publicaciones debe restringirse cuando el estado de conservación empieza a deteriorarse. En su lugar se debe utilizar el microfilm confeccionado con tal finalidad. Este, a su vez, debe reproducirse cuando muestra los primeros síntomas de deterioro y, en consecuencia, de buena legibilidad.

Los fondos originales deben ser conservados en las mejores condiciones de temperatura, humedad, higiene, etcétera, a fin de garantizar su buen estado. En caso contrario, deben ser tratados de acuerdo con las técnicas más recientes.

Teniendo en cuenta la actualidad de la información ofrecida por las publicaciones periódicas, ya que son las que recogen las primicias y novedades que se producen en todo el mundo en todos los campos y la abrumadora abundancia de publicaciones aparecidas cada día, se impone adoptar una acertada política de adquisiciones por parte de cualquier hemeroteca. Ante la imposibilidad de adquirirlas todas, incluso en parcelas temáticas muy concretas, hay que llevar a cabo una labor de coordinación y colaboración con otras hemerotecas afines. Su finalidad es la de no repetir todas las mismas publicaciones y ser todas también las que omiten otras de similar importancia. Los actuales medios técnicos e informáticos permiten al usuario el acceso, casi inmediato, a la documentación existente en la adecuada red de centros establecida.

Complemento indispensable de esta labor es el que cada hemeroteca cuente con los grandes repertorios especializados como el *Index Medicus* o el *Chemical Abstracts* por citar algunos, referidos a su especialidad. En ellos, periódicamente, se recogen todos los artículos aparecidos en las revistas más importantes del mundo. Cuentan con índices alfabéticos de autores y materias, de forma que constituyen una fácil y valiosísima fuente de información en la materia correspondiente. A estos grandes repertorios hay que añadir los catálogos colectivos referidos a las materias objeto de la especialidad de la hemeroteca, así como los catálogos de otras hemerotecas. Por último, la hemeroteca debe contar con un servicio automatizado que permita ofrecer al usuario la información que necesita, tanto si ésta se halla en sus propios fondos como si se encuentra en otras hemerotecas o centros de documentación.

Vista la creciente necesidad informativa que en to-

dos los campos afecta al hombre actual, y que la mayoría de esa información se halla en las publicaciones periódicas, se comprende que el contar con buenas hemerotecas se haya convertido en un problema acuciante para toda la población, y de forma más aguda para los investigadores. Como en España esas hemerotecas no existen en la cantidad y la calidad necesaria, es importante -repito- que la Administración tome conciencia de este grave problema y trate de solucionarlo o, al menos, mejorarlo.

► **Usted ha cumplido ya toda una vida profesional dedicándola a la biblioteca. ¿Porqué se hizo bibliotecaria? ¿Cuál cree que es la función o funciones de un bibliotecario público en una sociedad como la española, hoy en día?**

Cuando concluí la carrera de Letras en la especialidad de Historia, el número de salidas profesionales era tan precario como ahora. Sólo cabía elegir entre la enseñanza y la dedicación al restringidísimo campo de archivos, bibliotecas y museos, ya que la investigación, hacia la que sentía una gran inclinación, era prácticamente un coto cerrado. Pero de los dos campos posibles, descartado este último, carecía de experiencia. Afortunadamente, de ambos pronto tuve una vivencia directa ya que, casi simultáneamente, fui contratada como profesora ayudante en la Facultad y como Facultativo interina en la Biblioteca General de la Universidad.

Una vez concluida mi tesis doctoral, había llegado el momento de elegir el camino al que iba a dirigir mi dedicación profesional, ahora ya con pleno conocimiento de causa. Elegí el campo de bibliotecas, pese a no gozar del prestigio social del profesorado universitario. Empezaba a vislumbrar sugestivas posibilidades cara a un futuro, pese a las carencias de todo tipo, que en este como en otros campos culturales, sufría la vida española de los años cincuenta.

Los pasos inmediatos fueron opositar, primero al Cuerpo Auxiliar de Archivos y Bibliotecas y después al Facultativo de Bibliotecas. Mi primer destino fue en la Biblioteca de la Facultad de Medicina en la que permanecí 23 años. Largos años en los que, tras un trabajo abrumador, conseguí organizar una buena biblioteca, pese a carecer, sobre todo durante la primera etapa, de los medios materiales y de personal imprescindible, y no gozar los bibliotecarios universitarios de autonomía y capacidad de decisión, totalmente asumida por el claustro de profesores.

Pese a todo, cuando en 1978 decidí trasladarme a la gran Biblioteca Pública que se iba a inaugurar en 1979, experimenté la gran satisfacción de ver puesta en marcha y desarrollada una gran biblioteca universitaria.

La labor al frente de la Biblioteca Pública Provincial, que se prolongó durante 12 años hasta mi jubilación, representó la culminación de mis aspiraciones profesionales y de mi vocación bibliotecaria. Representaba la posibilidad de llevar a cabo, sin las limitaciones que sufren los bibliotecarios universitarios, una labor de amplio alcance cultural y social del que potencialmente eran todos los valencianos sus beneficiarios. La inmediata afluencia masiva de usuarios hasta alcanzar los casi 2.000 lectores día-

rios ha sido y sigue siendo la demostración de la importancia de la biblioteca pública dentro de cualquier sociedad.

En cuanto a la función que hoy compete al bibliotecario de la biblioteca pública, no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado en complejidad e importancia. Antes era tarea prioritaria acercar el libro a los sectores más marginales de nuestra sociedad. Hoy hay que ponerlo al alcance de la sociedad entera. Si tenemos en cuenta que los grandes pilares sobre los que se asienta la civilización moderna están constituidos por la Información y la Cultura de Masas, se comprende que el satisfacer las exigencias emanadas de esta realidad es mucho más ardua y compleja.

El bibliotecario actual sabe que, a todos los niveles, los usuarios de las bibliotecas solicitan información. Información que cubra la multiplicidad de aspectos que inciden sobre el hombre actual y que afectan a todos los estratos formativos en una proporción que puede resultar abrumadora. Por tanto, su tarea primordial será la de proveer a la biblioteca de los medios que permitan hacer frente, en la forma más adecuada, a esas exigencias informativas. La gama de posibilidades, por tanto, es grande. Desde proporcionar el recetario culinario adecuado al ama de casa de pocos recursos económicos, a ofrecer las últimas novedades referidas al campo literario, artístico, científico y técnico o del pensamiento contemporáneo.

Pero el que las necesidades informativas hayan crecido en la actualidad hasta convertirse en uno de los aspectos básicos a cubrir por los servicios bibliotecarios, no quiere decir que las necesidades educativas y culturales de nuestra sociedad no exijan una atención especial. Máxime si tenemos en cuenta que los sistemas educativos, a todos los niveles, son enormemente deficientes.

Acorde con esta realidad, el bibliotecario debe procurar la existencia en su biblioteca de amplias colecciones bibliográficas capaces de cubrir las muchas lagunas culturales que afectan a nuestra sociedad y que la especialización profesional no ha hecho más que agrandar.

El bibliotecario, por último, debe ser consciente de la necesidad que experimentan los miembros más alejados de una región, por razones geográficas, de acceder también a los bienes informativos, educativos y culturales emanados de la biblioteca.

No cabe duda que el bibliotecario público actual se halla ante el mayor reto profesional de su vida, y su superación en forma satisfactoria puede constituir uno de los mayores logros del mundo actual.

■ **RAMÓN SALABERRÍA**

NOTAS:

(1) FAUS, P.: *La lectura pública de María Moliner*. Madrid: Anabad, 1990. 230 p.

(2) ALEIXANDRE, F.; FAUS, P.: "La formación profesional del bibliotecario en España". pp. 599-605.

FAUS, P.: "Valoración de la profesión de bibliotecario en España: bosquejo histórico", pp. 583-590.

en: *Boletín de la Anabad*, XXXI, nº 4, 1981.